



15328

ORD./XI/N°

ANT. R. Ex N° 02/2018

MAT. Cierre de Cuota, Recurso Congrio Dorado Objetivo, Área Aysén Unidad Pesquería Norte, Periodo Enero-Junio de 2018.

23 ENE 2018

PUERYO AYSÉN,

**AVISO CIERRE CUOTA**

**DE : DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

**A : SEGÚN DISTRIBUCION**

Por Res. Ex N° 02 del 04 de Enero de 2018, se estableció una cuota de captura del recurso Congrio Dorado de 56.3 toneladas, para ser extraídas por el sector pesquero Unidad Pesquería Norte en el área marítima de la XI Región de Aysén, en el periodo comprendido entre Enero y Junio del año 2018.

En conformidad al volumen desembarcado, este recurso ha completado la cuota asignada. Permitiéndose el desembarque hasta las 12:00 hrs. del día 24 de Enero del presente año.

Por lo anterior, se solicita tomar las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Sin otro particular, le saluda.



**CRISTIAN HUDSON MARTIGANI**  
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE  
PESCA Y ACUICULTURA  
XI REGION DE AYSÉN

CHM/HPA/GCV/gcv  
DISTRIBUCIÓN

- Gobernación Provincial de Aysén.
- Seremi de Economía
- Director Zonal de Pesca
- Organizaciones de Pescadores Artesanales
- Gobernación Marítima
- Capitanías de Puerto
- Oficina Comunal de Melinka
- Dpto. Pesca Artesanal Dirección Nacional
- Archivo.